

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-036-2025

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PORTONES PARA LOS RECINTOS DE ISLA MUJERES, COZUMEL Y PUERTO MORELOS.

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco en el Estado de Quintana Roo, siendo las **12:00 horas del jueves 13 de noviembre de 2025**, en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, ubicada en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Fallo del objeto indicado al rubro, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como lo previsto en el numeral 3.10 de las bases.

El acto fue presidido por el **C. Carlos Antonio Santin Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, servidor público designado por la APIQROO.

CONSIDERANDOS:

Primero. - Que el objeto de la presente lo constituye **la prestación del servicio de fabricación e instalación de portones para los recintos de Isla Mujeres, Cozumel y Puerto Morelos.**

Segundo. - Que dicha licitación fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la APIQROO, en la **séptima sesión ordinaria** de fecha **28 de octubre de 2025.**

Tercero. - Que se ha aplicado el procedimiento de Licitación Pública Nacional de conformidad con lo estipulado en los **artículos 19 inciso a) y 21 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del estado de Quintana Roo, vigentes.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-036-2025 LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PORTONES PARA LOS RECINTOS DE ISLA MUJERES, COZUMEL Y PUERTO MORELOS.

Cuarto- Que la presente licitación tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, para administrar los recursos de la APIQROO, con eficiencia, eficacia y honradez, buscando asegurar en todo momento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Quinto. – Que no se recibió registro mediante correo electrónico, ni de manera presencial, por parte de licitantes interesados en participar en el presente procedimiento.

Derivado de lo anteriormente expuesto y de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. Se emitió el dictamen de adjudicación de fecha *13 de noviembre de 2025*, el cual sirvió para emitir el siguiente fallo.

FALLO

- I. Que el procedimiento de licitación pública nacional número **API-GAF-SAI-LPN-036-2025** que tiene por objeto **la prestación del servicio de fabricación e instalación de portones para los recintos de Isla Mujeres, Cozumel y Puerto Morelos**, se declara desierta con fundamento en el numeral **6 “Suspensión, cancelación o declaración de la licitación desierta”** y **6.3 inciso a)** de las bases de licitación, que a la letra dicen:

6. “Suspensión, cancelación o declaración de la licitación desierta”

6.3 declarar desierta la licitación

a) cuando ninguna persona compre bases

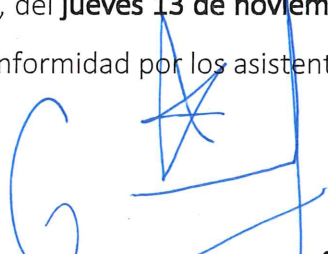
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-036-2025
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PORTONES PARA
LOS RECINTOS DE ISLA MUJERES, COZUMEL Y PUERTO MORELOS.

- II. Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las **12:08 horas**, del **jueves 13 de noviembre de 2025**. Esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

ÁREA CONVOCANTE


C. CARLOS ANTONIO SANTÍN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E
INVENTARIOS


LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y
ADQUISICIONES

ASESORES


LIC. VÍCTOR ALFONSO PELAYO KIEFFER
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA APIQROO


LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y
CONVENIOS

-----FIN DE ACTA-----